

Gobierno
del Estado



SEFIN SECRETARÍA DE FINANZAS

Coahuila
de Zaragoza

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/003/2021 para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$280,000,000.00

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce horas del día 27 de agosto de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, se llevó a cabo el **Acto de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/003/2021 para la Contratación de un Crédito de Corto Plazo hasta por \$280,000,000.00 (Doscientos ochenta millones de pesos 00/100 m.n.)**.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza:

Nombre	Cargo
. Blas José Flores Dávila	Secretario de Finanzas
. Armando Javier Rubio Pérez	Subsecretario de Ingresos y Crédito
. Aída Huereca Santos	Directora Gral. de Política de Crédito
. Juan Pablo Alvarado Cepeda	Coordinador General de Asuntos Jurídicos

El Lic. Blas José Flores Dávila, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que con fecha 24 de agosto de 2021 se realizó invitación a: Banco HSBC, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, mediante oficio SEFIN/SSIC/133/2021; y a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, mediante oficio SEFIN/SSIC/134/2021; para que presentaran ofertas para contratación de un crédito de corto plazo al amparo del antepenúltimo párrafo del artículo 26 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Es así que, en fecha 27 de agosto de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo Coahuila, C.P. 25000, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, según lo hace constar como a continuación se indica:

Dictamen Técnico

A continuación se señala por cada una de las invitaciones realizadas, la respuesta que se obtuvo:

Participante	Entrego Propuesta	Entrego Notificación de No Participación	Propuesta en Firme
Banco HSBC S.A.	NO	SI	NO
Banco Multiva S.A.	SI	NO	SI

Considerando que la invitación se realizó a dos instituciones financieras, con reconocido prestigio y cobertura nacional, se manifiesta que solamente se recibió una oferta irrevocable por parte de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, así como un oficio de negativa a participar en el proceso competitivo por parte de Banco HSBC S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. Por lo que se procedió a la revisión cuantitativa y de contenido de las propuestas recibidas, siendo el resultado el siguiente:

- 1) Banco HSBC S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, remitió oficio signado por su representante legal, de fecha 27 de agosto de 2021, por medio del cual manifiesta la negativa a participar en el presente proceso competitivo.
- 2) Lista de cotejo de los términos y condiciones de la propuesta calificada presentada por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, para ser evaluada con base en los requerimientos de la Convocatoria para la contratación del Crédito de Corto Plazo:



Requerimiento	Cumple	No cumple
Monto	Si	
Plazo	Si	
Tipo de Obligación	Si	
Condiciones Previas	Si	
Cláusulas de Contrato y Obligaciones	Si	

Resumen de las características de la oferta calificada de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva:

Sujeto de Crédito:	Estado de Coahuila de Zaragoza
Banco Acreditante:	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Fuente de Pago:	Recursos susceptibles de otorgar por parte del Estado
Destino:	Insuficiencias de Liquidez de Carácter Temporal
Monto:	Hasta \$280,000,000.00 (Doscientos ochenta millones de pesos 00/100 m.n.). El crédito se podrá disponer en una o varias disposiciones
Plazo del Contrato:	Hasta 12 meses o hasta 365 días.
Fecha de Disposición:	Una o varias disposiciones, por un plazo que no podrá exceder de 5 días a partir de la firma del contrato.
Amortización del Crédito:	8 pagos mensuales iguales de capital iniciando el 19 de enero 2022.
Periodo de Gracia:	Hasta 4 meses de gracia de pago de capital
Pago de Intereses:	Mensual vencido a partir de la fecha de disposición los días 19 De cada mes siendo el primer pago el 19 de septiembre de 2021
Comisiones:	Por apertura de 1.40% (uno punto cuarenta porciento) más IVA
Sobretasa:	Variable en función de la tasa de referencia más una sobretasa 2.50% (dos punto cinco porciento)
Tasa de Referencia:	La tasa de referencia TIE a 28 días revisable Mensualmente
Tasa Interés Moratoria:	Multiplicar por 2 la tasa ordinaria

Gobierno
del Estado



SEFIN

SECRETARÍA
DE FINANZAS

Coahuila
de Zaragoza

Gastos Adicionales contingentes:	A más tardar el día 28 del mes en que se realice cada disposición, así como el día 28 de los meses de diciembre, marzo y junio durante la vigencia del crédito, el banco calculará la probabilidad de incumplimiento y la multiplicará por la severidad de la Pérdida que le corresponda al crédito.
----------------------------------	--

Se anexa a la presenta copia de la oferta irrevocable y el oficio de negativa a participar presentados por los bancos invitados.

Resultado Final

Con base en el Análisis, se determinó asignar el contrato de Crédito de Corto Plazo a Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, hasta por la cantidad de **\$280'000,000.00 (Doscientos ochenta millones de pesos 00/100 m.n.)**, en virtud de presentar una oferta calificada con el costo financiero conveniente para el Estado, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El participante adjudicado, deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del presente fallo.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, causarán efecto a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las quince horas del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron. Para efectos de notificación, se remitirá el acta por correo electrónico a los participantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Gobierno
del Estado



SEFIN SECRETARÍA DE FINANZAS

Coahuila
de Zaragoza

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/003/2021
para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$280,000,000.00

ASISTENTES

Nombre

Firma

Lic. Blas José Flores Dávila
Secretario de Finanzas

Representante de Banco Multiva S.A.

Ing. Armando Javier Rubio Pérez
Testigo

Lic. Aida Huereca Santos
Testigo

Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda
Testigo

